En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el Palacio de San Telmo, la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación de obras de depuración de aguas en las provincias de Granada, Jaén, Málaga y Sevilla
- Acuerdo por el que se toma conocimiento del informe sobre la evolución de la situación hidrológica de Andalucía, a fecha 17 de septiembre de 2025
- Acuerdo por el que se autoriza la implantación de enseñanzas universitarias en Andalucía para los cursos académicos 2025-26 y 2026-27
- Decreto por el que se establece la ordenación de las enseñanzas en los grados D y E del sistema de Formación Profesional de Andalucía
- Acuerdo por el que se insta al Gobierno central a garantizar el programa de auxiliares de conversación de lengua extranjera en la educación andaluza
- Acuerdo relativo a la subvención concedida a la Fundación IA Granada Research & Innovation para el ejercicio 2025
- Acuerdo sobre las actuaciones de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente para la recuperación del Ibis eremita en Andalucía
- ► Acuerdo relativo a los proyectos de innovación tecnológica impulsados por Veiasa para la mejora de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV)
- ► Acuerdo sobre el balance del Rally Sierra Morena 2025 y a su cambio de denominación para la edición de 2026













La Junta licita 5 obras para mejorar la depuración en municipios de Granada, Jaén, Málaga y Sevilla

El presupuesto de estos proyectos hidráulicos en siete municipios de las cuatro provincias asciende a 21,6 millones de euros

El Consejo de Gobierno ha autorizado a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural al gasto para iniciar de forma inminente el proceso de licitación de cinco obras hidráulicas encaminadas a mejorar la depuración de las aguas residuales de diversos municipios de las provincias de Granada, Jaén, Málaga y Sevilla.

El presupuesto inicial de estas licitaciones asciende a 21,6 millones de euros, que permitirá ejecutar unas actuaciones declaradas de interés general de la Comunidad Autónoma en 2010 y que buscan mejorar la depuración de un total de ocho núcleos urbanos, poniendo en marcha nuevas infraestructuras hidráulicas con capacidad para tratar y/o agrupar las aguas residuales de más de 100.000 andaluces. Además, estas obras hidráulicas incidirán en la protección del medio natural de Andalucía.

Entre las labores previstas en estos proyectos, se encuentra la construcción de tuberías, canalizaciones de aguas residuales y estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR). Dada la naturaleza de las obras, la ejecución de los proyectos y la inversión pública asociada se materializará entre los años 2026 y 2028.

Entre estas actuaciones hidráulicas que saldrán a licitación se encuentra la construcción de la EDAR de Moraleda de Zafayona (Granada), que podrá tratar los vertidos de cerca de 4.250 personas. Este proyecto contempla también la puesta en marcha de una agrupación de vertidos que reúna las aguas residuales de tres puntos diferentes de la localidad y las traslade hasta la depuradora. En total, se prevé invertir casi 5,5 millones de euros en estas obras.

Por otro lado, la Junta de Andalucía impulsa también la adecuación y mejora de la EDAR de Jódar, en Jaén. En este caso, el objetivo es sustituir la tecnología que utiliza actualmente la depuradora por otra más moderna y eficiente con capacidad para tratar los vertidos de más de 17.000 personas. El proyecto implicará el desmontaje y demolición de la mayoría de los elementos existentes en la actualidad. El presupuesto asciende en este caso a algo más de 5,2 millones de euros.

En la provincia de Málaga, el Gobierno andaluz va a sacar a licitación dos actuaciones que mejorarán, por un lado, la depuración de la localidad de Sierra de Yeguas y su













pedanía Navahermosa; y, por otro lado, las infraestructuras hidráulicas de Álora, Pizarra y Coín. En el primer caso, se trata de la puesta en marcha de una agrupación de vertidos que recogerá las aguas residuales de ambos núcleos de población y la construcción de una depuradora en el término municipal de Sierra de Yeguas con capacidad para tratar los vertidos de una población cercana a los 4.400 vecinos. Está prevista la instalación de un colector, un tanque de tormentas y un mecanismo de impulsión a la nueva depuradora. En total, el presupuesto inicial roza los 7,5 millones de euros.

Por su parte, el proyecto relativo a las localidades malagueñas de Álora, Pizarra y Coín busca complementar el equipamiento de la EDAR del Bajo Guadalhorce instalando un nuevo colector emisario. En caso de interrupción del funcionamiento, esta conducción llevaría los vertidos aguas abajo de las captaciones ubicadas en la zona de Aljaima. La Junta de Andalucía destina casi 1,8 millones de euros a la licitación de estas obras que permitirán mejorar el servicio a alrededor de 69.000 malagueños.

Por último, entre las licitaciones que se abrirán próximamente se encuentra también el proyecto de agrupación de vertidos de Marinaleda (Sevilla), que dará servicio a alrededor de 6.800 vecinos. La finalidad de estas obras es poner en marcha una canalización conjunta de las aguas residuales del núcleo urbano y del polígono industrial hasta el emisario de El Rubio, encargado de transportar los vertidos hasta la EDAR ubicada en este otro municipio sevillano para proceder a su tratamiento. El presupuesto de licitación de esta actuación supera los 1,6 millones de euros.











Los embalses andaluces acumulan 5.447 hm³ de agua embalsada, el 45,52% de su capacidad

Las cuencas hidrográficas de Andalucía perdieron 90 hm³ (-0,75%) en la última semana, pero tienen 1.857 hm³ más que hace un año

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la situación hídrica de Andalucía, cuyos embalses acumulan actualmente 5.447 hm³ de agua. Este volumen es el 45,52% de la capacidad total de almacenamiento de las cuencas hidrográficas del territorio andaluz (11.966 hm³) y supone un descenso de 90 hm³ (-0,75%) en comparación con el agua acumulada la pasada semana. Respecto a la misma fecha de 2024, las presas de Andalucía cuentan actualmente con 1.857 hm³ más de agua y, comparado con la media de la última década, el aumento es de 708 hm³.

En cuanto a las diferentes demarcaciones hidrográficas, la del Guadalquivir almacena actualmente 3.504 hm³. Este volumen supone el 43,64% de su capacidad y refleja una bajada de 64 hm³ (-0,80%) respecto a los datos de hace siete días. Sin embargo, los recursos embalsados en esta cuenca han crecido en 988 hm³ en comparación con la misma semana del año pasado; y han aumentado en 477 hm³ respecto al promedio de los últimos diez años.

Las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, por su parte, reúnen actualmente 553 hm³ (47,97%), tras haberse reducido sus recursos en 9 hm³ en una semana (-0,78%). Respecto a la misma fecha de 2024, el agua embalsada en esta demarcación ha experimentado un aumento de 270 hm³. En el caso de la media de la última década, el incremento es de 76 hm³.

Por otro lado, la cuenca del Guadalete-Barbate acumula 717 hm³ de agua, que representan el 43,43% de su capacidad total de almacenamiento. Por tanto, los recursos han bajado en 8 hm³ (-0,48%) en la última semana; pero se han elevado en 362 hm³ en comparación con la misma fecha de 2024. Si se toma como referencia el promedio de recursos hídricos embalsados de los últimos diez años, la demarcación cuenta ahora con 48 hm³ más.

Por último, la cuenca del Tinto-Odiel-Piedras-Chanza almacena 673 hm³ de agua (60,36%) tras experimentar una reducción de 9 hm³ (-0,81%) en siete días. En comparación con la misma semana del año pasado, la demarcación cuenta con 237 hm³ más de agua. Respecto a la media de los últimos siete años, se observa una subida de 107 hm³.













El Consejo de Gobierno autoriza la implantación de cuatro nuevos títulos universitarios

El sistema público universitario ofrece este curso 40 enseñanzas de nueva programación, la mayor oferta tras 15 años sin actualización

El Consejo de Gobierno ha autorizado la implantación en el sistema público universitario de Andalucía de cuatro nuevas titulaciones de grado, máster y doctorado incluidas en la nueva programación académica para los cursos 2025-2026 y para el siguiente. Previamente, esas enseñanzas han sido refrendadas por el Consejo Andaluz de Universidades (CAU).

Las cuatro titulaciones contempladas en la nueva planificación se concretan en tres grados y un máster, que a inicios de septiembre han obtenido la resolución favorable de verificación del Consejo de Universidades, dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

De estas cuatro enseñanzas, dos de ellas, que recibieron previamente el informe positivo de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (Accua), adscrita a la Consejería de Universidad, arrancan en este año académico, mientras que las dos restantes lo harán en el curso siguiente. En el caso del año universitario 2025-2026, la Universidad de Cádiz (UCA) será la responsable de la puesta en marcha del grado conjunto internacional en Economía Azul Sostenible, en el que también participan las instituciones académicas del Algarve (Portugal), Gdansk (Polonia), Malta, Nápoles Parthenope (Italia), Nord (Noruega) y Split (Croacia). Se trata del primer grado internacional coordinado por una universidad andaluza.

La institución gaditana también amplía su catálogo para este curso con el máster interuniversitario de corte internacional en Gestión Sostenible de Organizaciones: Transición hacia la sostenibilidad para organizaciones y gestión de la resiliencia. Esta titulación de posgrado lo desarrolla junto a las universidades de Bretaña Occidental (Francia), Malta, Gdansk (Polonia), Split (Croacia) y Nord (Noruega). Ambos estudios los imparte la UCA en el marco de la Alianza Europea SEA-EU, en la que asume la coordinación de un conjunto de universidades europeas con un enfoque marinomarítimo para fomentar la cooperación en educación, investigación e innovación.

Estas dos enseñanzas se suman a las que ya se sometieron previamente a informe del CAU y fueron aprobadas a finales de julio por el Consejo de Gobierno. En total, son 40 los títulos que se ofertan este curso 2025-2026, configurándose como la mayor oferta













desplegada en las universidades públicas tras casi 15 años sin actualización del mapa de titulaciones.

El Consejo de Gobierno también ha dado su visto bueno a la implantación del grado de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial de la Universidad de Granada (UGR) y del grado de Ingeniería Biomédica de esta institución en coordinación con la Universidad de Jaén (UJA), cuya impartición será para el curso universitario 2026-2027. Ambos títulos han sido verificados finalmente por la Comisión Permanente del Consejo de Universidades tras los recursos presentados por la UGR ante la negativa emitida por la Accua. Tras esa decisión, ambas universidades han decidido postergar los grados un curso más.











La Junta aprueba el decreto que regula los ciclos formativos y cursos de especialización de la FP

Entre otras novedades, incorpora un catálogo modular propio, una oferta formativa de carácter comarcal y centros especializados de FP

El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto que aborda la regulación de los grados D (que se corresponden con los grados básico, medio y superior) y los grados E (los cursos de especialización) del sistema de Formación Profesional de Andalucía, que en sus 41 artículos introduce importantes novedades para mejorar la calidad de estas enseñanzas y la adapta a la norma estatal.

En cuanto a las novedades más destacadas, el nuevo decreto incluye la creación de un Catálogo Modular Andaluz de Formación Profesional, que complementa el estatal y que será el instrumento que ordene y organice los módulos formativos, incluyendo aquellos aportados por los propios centros docentes para dar respuesta a las necesidades específicas de su entorno social y productivo.

Asimismo, permite la creación de un nuevo tipo de oferta comarcal, con el objetivo de extender y ampliar las ofertas formativas de grados D y E a la población de entornos rurales. En este caso, en la planificación y organización de este tipo de oferta, se tendrán en cuenta factores como la población, las infraestructuras o el tejido productivo, incluso con medidas específicas, para responder a las necesidades de cualificación profesional, empleo y desarrollo socioeconómico de cada comarca andaluza.

Otra de las novedades del texto es la creación de una Red Pública Andaluza de Centros de Excelencia en Formación Profesional, como elemento clave del sistema, para catalizar y generar entornos de innovación, investigación, emprendimiento e internacionalización. De igual modo, también se crea la figura de los centros especializados en Formación Profesional, que podrán organizarse por familias profesionales, sectores productivos, modalidad de la oferta o elementos transversales como el emprendimiento, la digitalización o la sostenibilidad, y servirán para articular y generar ecosistemas de colaboración entre sector productivo y entorno educativo.

Otros aspectos que regula el decreto aprobado son las modalidades y planificación de la oferta, el proceso de acceso, admisión y escolarización; la evaluación, calificación y titulación; la regulación relativa a los centros; la orientación profesional con atención a las diferencias individuales y tutorías y la calidad de la enseñanza y la mejora continua.











La Junta insta al Gobierno central a desbloquear el programa de auxiliares de conversación

Reclama coordinación entre ministerios para que los alumnos de Andalucía puedan acceder al programa como en el resto de regiones

El Consejo de Gobierno ha instado al Gobierno de España a adoptar las medidas de coordinación necesarias para conducir al correcto entendimiento entre los ministerios de Educación, de Asuntos Exteriores y de Trabajo, de forma que el programa estatal de auxiliares de conversación extranjeros pueda desarrollarse en Andalucía con todas las garantías necesarias.

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes es el que desarrolla el programa de auxiliares de conversación y en virtud de estas competencias el que convoca anualmente las plazas, selecciona a los participantes, determina el número que corresponde a cada comunidad autónoma y los asigna. Por tanto, es la Administración General del Estado la que define la figura de los auxiliares y les da su configuración jurídica y su cobertura legal, mientras que las comunidades autónomas no tienen potestad para decidir el margen de las condiciones establecidas por el Ministerio, ni capacidad de decisión sobre las bases del programa, aunque sí asumen la mayor parte de la financiación.

Recientemente, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha llevado a cabo en Granada y de Sevilla actuaciones inspectoras en materia de régimen económico de la Seguridad Social, para comprobar las condiciones en las que los auxiliares de conversación prestan sus servicios para la Junta de Andalucía. Este procedimiento de la Inspección de Trabajo cuestiona el desarrollo del programa estatal de auxiliares de conversación en Andalucía, única comunidad autónoma en la que se han adoptado estas medidas, por lo que la comunidad educativa andaluza es objeto de un agravio respecto al resto de España.

Además, la Inspección sólo ha actuado respecto a los auxiliares financiados por el Gobierno andaluz y no en relación con los del cupo financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, quedando actualmente bloqueado el desarrollo del programa en Andalucía.

Estas resoluciones han sido recurridas por la Junta de Andalucía, que para el presente curso 2025-2026 tenía previsto incorporar a los institutos públicos a 1.806 auxiliares de conversación. En este sentido, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación













Profesional mantiene su voluntad de adherirse al programa estatal de Auxiliares de Conversación, que aporta una serie de beneficios pedagógicos significativos para el alumnado, el profesorado y el entorno educativo en general.

El Programa de Auxiliares de Conversación se basa en los convenios bilaterales de Cooperación Cultural, Científica y Técnica suscritos entre los países participantes, que persiguen favorecer la participación de estudiantes de los últimos cursos universitarios, así como de titulados universitarios igualmente interesados en esta experiencia, en centros educativos extranjeros. A través de este programa se fomenta el conocimiento y la difusión de la lengua y la cultura entre los países participantes.

Desde el curso 2006-2007, Andalucía ha participado en igualdad de condiciones con el resto de las comunidades autónomas, consolidando este programa como un pilar fundamental para la internacionalización educativa y la mejora de las competencias lingüísticas y culturales de nuestro alumnado.











La Junta destina 100.000 euros a la Fundación Al Granada Research para impulsar la IA andaluza

Con la ayuda a esta entidad, agente estratégico consolidado, se busca reforzar la dinamización del ecosistema tecnológico de la IA

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la subvención nominativa de 100.000 euros concedida por la Junta de Andalucía, a través de la Agencia Digital de Andalucía (ADA), dependiente de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a la Fundación Al Granada Research & Innovation con el fin de reforzar la dinamización del ecosistema tecnológico de la inteligencia artificial (IA) en Andalucía.

La Fundación Al Granada Research & Innovation se ha consolidado como un agente estratégico en el ecosistema andaluz de innovación e inteligencia artificial al conectar el ámbito académico, empresarial, instituciones públicas y actores sociales en torno a proyectos de alto impacto basados en la transferencia de conocimiento, el fomento del talento y la dinamización de iniciativas tecnológicas transformadoras.

El presupuesto asociado a estas actuaciones asciende a 100.000 euros, desglosado en gastos de personal técnico y de dirección, transporte, organización, difusión, adaptación tecnológica de los canales digitales de la fundación y gastos generales. Entre las actuaciones del proyecto destacan el apoyo al Congreso de Inteligencia Artificial de Andalucía organizado por la ADA y que se celebrará en Granada del 10 al 12 de noviembre de 2025; la celebración de eventos colaborativos internacionales para jóvenes talentos junto al Parque Tecnológico de la Salud de Granada, fomentando creatividad y capacitación práctica; o las intervenciones en foros internacionales como el Consejo de Europa para exponer el caso de éxito del ecosistema andaluz.

Para conseguir que la IA sea una tecnología que permita un mayor desarrollo y la mejora de la vida de los andaluces, la Junta de Andalucía colabora con las entidades que dedican esfuerzo a facilitar su difusión, desarrollo y uso responsable, con la adecuada gestión de riesgos, así como la consolidación y retención de talento andaluz. Todo ello, con el objetivo último de facilitar el posicionamiento de Granada y de Andalucía como espacios de oportunidad para la transformación digital, la innovación abierta y el desarrollo de soluciones tecnológicas con impacto económico y social.

En este sentido, la Fundación Al Granada Research & Innovation tiene por objeto principal el impulso y la promoción de actividades públicas y privadas relacionadas con













la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, la transferencia del conocimiento en el ámbito de la inteligencia artificial y las tecnologías digitales. Para ello, actúa como plataforma para el desarrollo del ecosistema IA en Andalucía, integrando espacios como el Al Lab Granada (en colaboración con la Universidad de Granada, Google y Minsait-Indra), participando activamente en la atracción de talento, en la organización de eventos tecnológicos de referencia y en la visibilidad nacional e internacional del potencial científico y empresarial de Andalucía.

El proyecto presentado por la fundación tiene como finalidad reforzar la dinamización del ecosistema tecnológico de la IA en Andalucía mediante actuaciones dirigidas a la transferencia de conocimiento, la divulgación científica, la creación de comunidad y la participación institucional en eventos de referencia.

De este modo, sus actividades se articulan en torno a cuatro grandes ejes: la organización y participación en eventos estratégicos; la divulgación sobre inteligencia artificial orientados a diferentes públicos; la dinamización de encuentros, charlas y campañas de comunicación en redes y la colaboración en plataformas ciudadanas y profesionales que contribuyen al fortalecimiento del ecosistema digital. Asimismo, se prevé una línea de presencia institucional en jornadas y foros europeos, para la proyección internacional de la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial 2030.











La Junta celebra el éxito del 'Proyecto Eremita' con cifras récord de cría en libertad

En 2025 se ha registrado un total de 51 parejas reproductoras de ibis eremita en Andalucía y 56 pollos nacidos en el medio natural

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de las actuaciones puestas en marcha por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente para la recuperación del ibis eremita (*Geronticus eremita*) en Andalucía, en el marco del 'Proyecto Eremita'. Esta especie, declarada en peligro de extinción por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), había desaparecido de Andalucía y figuraba en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas en la categoría de 'extinta'.

A través de una estrategia progresiva y sostenida en el tiempo, la Junta de Andalucía ha logrado revertir esa situación. En 2025 se ha alcanzado un hito sin precedentes: hasta 51 parejas han participado en la campaña de reproducción, con 34 de ellas criando con éxito un total de 56 pollos nacidos en el medio natural. Este resultado supone un auténtico récord si se compara con el año 2008, cuando tuvo lugar el primer episodio reproductor en libertad, con una única pareja que logró sacar adelante un pollo.

Este avance en la conservación de una de las aves más amenazadas del mundo se enmarca en un esfuerzo continuo que comenzó en 2004, cuando la Junta de Andalucía puso en marcha el 'Proyecto Eremita'. Desde entonces, la reintroducción del ibis eremita ha evolucionado desde un programa experimental de liberación de aves criadas en cautividad hacia una iniciativa consolidada de conservación de fauna autóctona.

El objetivo principal del proyecto ha sido establecer una población estable, sedentaria y autosuficiente en la zona de La Janda, en la provincia de Cádiz. Con el tiempo, y gracias a la colaboración del Centro de Conservación de la Biodiversidad-Zoobotánico 'Alberto Durán' de Jerez de la Frontera, se han consolidado varios núcleos reproductores estables, lo que ha permitido dar nuevos pasos hacia su expansión territorial.

Fruto de esta evolución, la Consejería de Sostenibilidad firmó en octubre de 2024 un protocolo de colaboración con el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, titular del Zoobotánico 'Alberto Durán'. Este centro municipal ha desempeñado un papel esencial en la cría en cautividad, contribuyendo activamente en labores de investigación, formación y sensibilización. La experiencia del personal del centro, sus instalaciones y su integración en redes como la Asociación Ibérica de Zoos y Acuarios (AIZA) o la European Association of Zoos and Aquariums (EAZA) son clave para estos avances.











En paralelo a esta alianza institucional, la Junta de Andalucía puso en marcha una nueva fase de consolidación del proyecto, que contempla medidas dirigidas a reforzar el seguimiento y control de los ejemplares silvestres en la provincia de Cádiz, la apertura de nuevos puntos de liberación y la elaboración de protocolos técnicos que involucran a personal propio de la Consejería de Sostenibilidad, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (Amaya) y de entidades colaboradoras como la Sociedad Gaditana de Historia Natural.

Recalificación como especie silvestre

Otro aspecto clave ha sido el impulso a la recalificación del ibis eremita dentro del Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas, necesario para consolidar su estatus como especie silvestre. Además, se han promovido acciones de difusión científica y divulgativa que refuerzan la importancia ecológica y cultural de esta especie. Uno de los eventos más relevantes ha sido la celebración, del 11 al 14 de marzo de 2025, del III Simposio Internacional sobre el Ibis Eremita en Jerez de la Frontera. Este encuentro, que contó con la participación de expertos e investigadores de Marruecos, Austria, Alemania e Italia, ha situado a Andalucía como un referente internacional en la recuperación de esta ave.

En el marco del simposio, se firmaron nuevos convenios de colaboración que marcan un punto de inflexión en la proyección del proyecto. Precisamente, uno de estos convenios se suscribió con los responsables de la finca Los Eremitas, situada en San Ambrosio, en Barbate (Cádiz). Esta finca alberga un aviario de aclimatación, una torre de nidificación y áreas de alimentación que se integran ahora en la estrategia de reintroducción y seguimiento de la especie. El enclave ha sido consolidado como espacio clave para el desarrollo del proyecto.

Asimismo, se formalizó una alianza con la organización 'Waldrappteam Conservation & Research', con más de dos décadas de experiencia en la conservación del ibis eremita en Europa. Esta entidad coordina el programa europeo 'LIFE Northern Bald Ibis', centrado en la creación de una ruta migratoria para ejemplares criados en países como Alemania y Austria. Como parte de este programa, en 2023 se realizó una experiencia pionera de migración guiada, en la que un equipo humano enseñó a las aves a migrar utilizando un paramotor, con llegada final a San Ambrosio, en Cádiz.

En 2024, la migración se completó con llegada al aeródromo de Medina Sidonia. Estas migraciones guiadas, combinadas con la tecnología GPS aplicada al seguimiento de las aves, están permitiendo identificar rutas más seguras, mitigar amenazas como la caza ilegal o la electrocución en tendidos eléctricos, y aumentar significativamente la supervivencia de los ejemplares liberados.









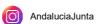




La dimensión colaborativa del proyecto se ha visto reforzada con la firma de un convenio entre la Junta de Andalucía y la Generalitat de Cataluña, con el fin de transferir conocimientos y experiencias técnicas en el proceso de reintroducción de la especie en el Ampurdán. Ambas administraciones han establecido grupos de trabajo conjuntos que permitirán armonizar protocolos de aclimatación, liberación y seguimiento, así como difundir las iniciativas desarrolladas en cada territorio.













La Junta despliega innovación tecnológica para mejorar el servicio ITV y dar soporte a su plantilla

Veiasa suscribe un convenio de colaboración con Innova IRV para avanzar en proyectos de uso de la inteligencia artificial y del bigdata

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de los proyectos de innovación tecnológica que está desarrollando Verificaciones Industriales de Andalucía (Veiasa), empresa pública dependiente de la Consejería de Industria, Energía y Minas, para la optimización del servicio de ITV en Andalucía y que están encaminados a mejorar el servicio y la experiencia de los usuarios, a optimizar los procesos para dar soporte al trabajo de su plantilla de inspectores, así como a aplicar la vanguardia tecnológica para ofrecer un servicio de mayor valor y alcance.

Veiasa se encuentra inmersa en un proceso de transformación digital, revisión y mejora de sus procesos que ha comenzado con la renovación integral de la infraestructura de tecnología de la información de servidores en las estaciones ITV, adjudicado a la UTE IAAS 365 BIOS Technology Solution, por 3,25 millones de euros, su mayor inversión en tecnologías de la información. El proyecto responde a la necesidad de renovar su infraestructura tecnológica, con más de trece años de antigüedad.

Se trata de 71 servidores provinciales y locales, cuya instalación y puesta en marcha está prevista que se complete en octubre de 2025. La puesta en marcha del nuevo proyecto de renovación de servidores no solo reforzará la estabilidad del sistema, sino que también permitirá una reducción significativa de los costes operativos y aportará mayor capacidad de procesamiento, fiabilidad, eficiencia energética y escalabilidad.

En este proceso destacan los proyectos de mejora de la experiencia de usuario, como el desarrollo de una nueva web de citas para la ITV que permitirá ofrecer mayor capacidad de adaptación para reprogramar citas y gestionar incidencias de forma ágil, haciendo el servicio más accesible a los ciudadanos y mejorando la operativa en las estaciones. Además, contempla la posibilidad de incorporar un asistente virtual para favorecer una experiencia intuitiva y accesible. Además, se está implantando un portal web para la gestión de inspecciones no periódicas, que incorporará como novedad la presentación telemática de la documentación necesaria para la inspección, evitando el desplazamiento a la estación únicamente para iniciar el trámite.

En la búsqueda de la optimización de los procesos internos, destaca la iniciativa 'Digitalización en la línea ITV 3.0', enfocada a la transformación digital del proceso de













inspección, integrando todos los dispositivos utilizados durante la revisión de vehículo como la linterna, los mandos de control de maquinaria o cámara fotográfica en una única aplicación para smartphones que optimiza y facilita el trabajo del personal inspector a lo largo de la línea. Este proyecto permite la agilización de la operativa la reducción de los tiempos en la inspección, mejora la precisión y trazabilidad de los datos recogidos y contribuye a la sostenibilidad ambiental reduciendo la necesidad del uso del papel.

En este marco de mejora interna y apoyo a sus trabajadores, Veiasa está realizando una prueba de concepto para la aplicación de 'Machine Learning' o aprendizaje automático para la implantación de futuras herramientas de análisis predictivo, por ejemplo, en la falta de asistencia a las citas, para anticipar escenarios, mejorar la planificación y optimizar recursos.

La tercera línea es el impulso de proyectos de innovación que persiguen reforzar tecnológicamente el proceso de inspección para que den apoyo a los técnicos en el desempeño de su trabajo, lo que redundará igualmente en un parque móvil más seguro. En este sentido, a finales de julio de 2025, Veiasa formalizó un convenio de colaboración con Innova IRV-Fundación Instituto Ricardo Valle de Innovación, centro de investigación ubicado en Málaga TechPark.

Esta alianza nace con la vocación de trabajar de forma conjunta en proyectos de vanguardia tecnológica aplicando inteligencia y visión artificiales y bigdata a los procesos de inspección de vehículos. Así, se implementará un sistema de cámaras con visión artificial en los fosos de las estaciones ITV que permita la inspección digital de la parte inferior del vehículo. Gracias a la inteligencia artificial, el sistema podrá mejorar progresivamente la detección de anomalías y dar soporte al trabajo de inspección.

Otra línea de trabajo aplicará la inteligencia artificial a la inspección de neumáticos y complementará la supervisión que se hace en la actualidad, de manera que se adaptarán los equipos para revisar el estado y características de estos mientras el vehículo discurre por la línea. Asimismo, en colaboración con Innova IRV, Veiasa plantea el desarrollo de un sistema de análisis de datos históricos para detectar defectos recurrentes por marcas y modelos, con el objetivo de optimizar la eficiencia, reforzando la capacidad del inspector para detectar fallos de forma anticipada y proporcionar a los usuarios recomendaciones preventivas.

Estas iniciativas se enmarcan en la estrategia de modernización, eficiencia, apoyo a sus trabajadores y transformación digital de la Junta de Andalucía a través de Veiasa, cuyo compromiso es ofrecer el mejor servicio público a la ciudadanía, garantizando una red de ITV segura y moderna, optimizar los procesos internos, poner a las personas en el centro y reforzar su posición como referente en innovación en el sector de las inspecciones técnicas de vehículos.













El Rally de Sierra Morena, que sumará en 2026 el nombre de Andalucía, tuvo un impacto de 22,5M€

La prueba sitúa a la comunidad como destino de referencia para el automovilismo al incorporarse al European Rallye Championship

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento, a instancias de la Consejería de Cultura y Deporte, del balance de la prueba Rally Sierra Morena 2025, celebrada durante el mes de abril, y su cambio de denominación de cara a la edición de 2026, cuando pasará a ser Rally Andalucía-Sierra Morena-Córdoba Patrimonio de la Humanidad, consolidándose como una de las pruebas de automovilismo más importantes del calendario internacional.

El cambio de denominación de esta prueba deportiva, que incorpora a Andalucía a Córdoba Patrimonio de la Humanidad, se debe a su alto nivel competitivo y a su fuerte impacto económico, turístico y mediático, situando a Andalucía como destino de referencia para el automovilismo. En concreto, en su última edición, participaron en este evento deportivo un total de 64 equipos.

La relevancia de la prueba radica en su capacidad para atraer a pilotos de élite y aficionados de todo el mundo. En 2025, coincidiendo con su 42 edición, ha sido, por primera vez, prueba puntuable del ERC (European Rallye Championship). Además, la Federación Internacional de Automovilismo ha otorgado al certamen la Acreditación Medioambiental FIA de 2 estrellas, lo que incrementa el reconocimiento de la carrera.

El Rally Sierra Morena tiene un fuerte impacto económico y social en las provincias en las que celebra, así como una gran repercusión tanto de ámbito nacional como internacional. En la última edición contó con una amplia cobertura de medios de comunicación deportivos de carácter nacional, así como en redes sociales, alcanzándose, en cuanto a su difusión, más de 24 millones de impactos y se superaron los 17 millones de visualizaciones. Una prueba más del potencial de esta prueba fue la presencia de más de 10.000 personas en la salida del rally en la ciudad de Córdoba.

El respaldo de la Junta de Andalucía en esta competición se ha ido incrementando desde el año 2019, alcanzando los 250.000 euros en la edición de 2025, cuando entra en la FIA CER. Con la inclusión del evento en el circuito europeo, el impacto económico directo se estima en 15,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 238% con respecto a la edición de 2024, que fue preinspección para su entrada al certamen internacional.











Si a este impacto se le suma el impacto indirecto, el impacto económico total que ha supuesto el Rally Sierra Morena para Córdoba (incluyendo los municipios por los que pasa la prueba) asciende a los 22,5 millones de euros, datos que se desprenden del estudio realizado por el departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización de Empresas y Economía Aplicada de la Universidad de Córdoba (UCO).

